

LA OPINION DE ORTIGUEIRA

Legado de D. Federico Maciñeira
y Pardo de Lama

ARQUIVO MUNICIPAL
Concello de Ortigueira

Año II

Ortigueira 2 de octubre de 1913

Núm. 84

El alza del maíz

La «Gaceta» acaba de publicar una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que a partir del 30 del actual, se dá por terminado el periodo de exportación de maíz con derechos reducidos de 0.50 pesetas los 100 kilogramos, y restableciendo los que señala la partida 624 de los aranceles de importación, o sea 2.55 pesetas por igual cantidad. Es decir que desde primeros de octubre próximo la saca de maíz de 100 kilos, que hace 5 ferrados largos de la medida de Ortigueira, costará 2 pesetas y 5 céntimos más que en la actualidad, y como los mayores consumidores de este cereal son los labradores gallegos, quienes tan indispensable les es para su consumo y el de sus ganados, ellos son los que van a pagar las consecuencias de medida tan irritante.

En España los aranceles están arreglados para proteger principalmente a los fabricantes catalanes, a los hierros bilbainos y a los trigueros castellanos, sacrificando en aras de aquellos industriales y de estos acaparadores a los demás productores; y los que más han venido laborando para sostener los derechos altos del maíz son los trigueros de Castilla a fin de obligarnos a consumir sus salvados. A esos mangoneadores de la alta política a quienes representa en el Gobierno el Ministro de la Gobernación Sr. Alba debemos, pues, esta nueva desdicha que cae sobre el campo gallego.

Nosotros y con nosotros cuantos se interesan por los problemas económicos de la región, tenemos que condenar muy enérgicamente esta medida que tantos perjuicios va a ocasionar a nuestros labradores, creandoles aun mayores dificultades de las que experimentan. Si la emigración de campesinos a América está adquiriendo caracteres más que alarmantes, podemos aseverar que el alza del maíz aumentará en proporciones considerables el número de los que abandonan estas tierras para ir a labrar la prosperidad de la Pampa Argentina y del comercio cubano.

Esta visto que nuestros políticos de oficio constituyen una verdadera calamidad, que no se preocupan más que de su medro personal y del de aquellos grandes plutócratas con quienes mantienen relaciones de gran cordialidad por lo que sea; importándole un camino que los de abajo, los sufridos labradores que proporcionan la verdadera riqueza, vivan en el más completo y condenado de los abandonos.

Todo ello es consecuencia natural de la falta de verdadera representación directa de los campesinos en la gobernación del Es-

tado, porque la gran mayoría de los señoritos de las ciudades y de las villas que llevan la parte cantante en el desacierto nacional, ni se hallan compenetrados de las verdaderas necesidades de la aldea, ni les interesa porque no las sienten; si les afectasen ¡ah! entonces otro gallo nos cantara.

Convenzanse nuestros labradores; solo asociándose, solo uniéndose conseguiran redimirse, pues de esa manera podrian tener la sartén por el mango imponiendo su voluntad a los de arriba y a los de abajo y ya entonces su voz llegaría al parlamento en forma que no prosperasen leyes tan irritantes como la de los altos derechos al maíz cuando España produce en escasas proporciones tal cereal.

Aunque modesta conste, pues, nuestra protesta por el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre el maíz, haciendo votos porque la opinión se preocupe debidamente de este magno problema de vida o muerte para este desventurado país.

Federico Maciñeira

Notas municipales

Por falta de número suficiente de Concejales no pudo tener lugar la sesión ordinaria del día 28.

Terminada el 26, la licencia que venía disfrutando, se hizo nuevamente cargo, en dicha fecha, de la Alcaldía y Presidencia del Ayuntamiento,

el Alcalde D. Manuel Sandomingo Crego.

Incoado y tramitado expediente ejecutivo, por ordende la Alcaldía, contra el patrón del pailebot «Concepción Dolores» de la matrícula de Noya, para hacer efectivas las diez pesetas de impuesto municipal que aquel se negó a satisfacer por atraque al muelle de esta Villa y paralizado el procedimiento a ruegos de D. Francisco Vázquez Enriquez, condeño, con su señora madre, del expresado barco, después de haberse efectuado el embargo de éste, se practicó la consiguiente liquidación del débito total, que ascendió por todos conceptos, a 140.70 pesetas.

Dada vista a las partes ningún reparo formularon limitándose únicamente a protestar de la conducta observada por el patrón D. Ramón Barreiro.

El Alcalde, vista la excelente actitud y comportamiento de los propietarios, extraños, desde luego, al incalificable proceder del patrón y encontrando en el Agente Sr. Lorenzo el mayor desinterés en la percepción de sus dietas, redujo éstas accediendo a ruegos del Sr. Casariego, a 75 pesetas, cuya cantidad en unión de la principal de diez pesetas, ha sido hecha ya efectiva.

Falta ahora, como trámite último, alzar el embargo decretado, cuyos mandamientos serán expedidos inmediatamente a la autoridad militar de Marina de Noya.

Celebrados el día primero, bajo la presidencia de D. Angel Martínez Lage y con asistencia de los Vocales se-

ñores Gómez, Carballés, y Baltar, los sorteos prevenidos para designación de los Vocales mayores contribuyentes que en tal concepto deben pasar a formar parte de la nueva Junta municipal del Censo electoral que ha de constituirse en dos de enero próximo, resultaron favorecidos por la suerte los siguientes señores:

Vocales propietarios por inmuebles cultivo y ganadería: D. Domingo Mones López y D. Federico Maciñeira Pardo; suplentes D. José Gómez Fernández y D. José Martínez Armada.

Vocales propietarios por industrial, utilidades y minas. D. Pedro Castiñeiras Villarnovo y D. Manuel Diez; suplentes D. Manuel Giz Pereira y don Juan Pardo Díaz.

Corresponde formar parte también de dicha Junta, como Concejal a don Antonio Gómez Gómez y suplente de éste también Concejal D. Serafin Novo Gómez; como ex-Jefe municipal a don Pascual Torres Crego y como suplente a D. Cesáreo Calvo Moreiras.

Acordó además la Junta señalar para el nuevo colegio electoral de la Sección 2ª del 3º Distrito la Casa Escuela del Yermo, dejar subsistente para el de la Sección 1ª la idem de Devesos y exponer al público hasta el día cinco las nuevas listas de que trata el artículo 33.

El mismo día primero se reunió igualmente la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sandomingo y con asistencia del Cura ecónomo Sr. López Corral del vocal patrono Sr. Martínez Castrillón



DEBER DE REPARACIÓN

Ya en plena decadencia de aquella que había sido esplendorosa época feudal, germen de tremendos pugilatos entre la realeza y el Señor y entre el Señor y el plebeyo; época de turbulencias políticas que ocasionaran a nuestra amada Galicia una lamentable regresión social, nacen en el poderoso feudo de los Andrades los esclarecidos varones Alonso Pernas y Francisco de Santiago.

En tales tiempos o parte de ellos en que vivieron hombres tan insignes, la evolución política y la evolución religiosa pasaban a completarse con idéntica regularidad que la causa y el efecto.

El pensamiento tendía a fijarse en la razón absoluta, cuya filosofía escolástica en los siglos XII y XIII alcanzara el mayor grado de elevación, y que a juicio de Lameunais, fuera producto excelente, bajo multitud de aspectos, para inclinar el espíritu humano a alcanzar una seguridad y relación de método que habría de convertirse en un admirable medio de progreso.

El tiempo llegado, para que la humanidad ejecutase una nueva fase de su evolución, aparece el agustino Lutero con su atrevida reforma, siguiéndole en este movimiento el irascible Calvino,

—29—

ensalzado». Y en esta conducta noble y generosa se manifiesta de lleno la «gratitud» para con vuestros héroes y para los hijos ilustres de vuestra región. No puedo menos de felicitaros por ello; porque como dije al principio, tomando por modelo a la gran República Norte americana: «la gratitud de los pueblos hacia sus hijos más preclaros es la columna barométrica que indica con la mayor precisión los grados de cultura a que aquellos han sabido elevarse.» Dios quiera que esta corriente de «gratitud y admiración» que se inicia felizmente en este extremo de la ibérica península, se extienda con rapidéz por todo el hispano suelo (donde tanto abundan los héroes históricos) para que al mismo tiempo desaparezcan de él los humanos egoísmos que engendran viles y degradantes pasiones, que nos llevan al precipicio. Ojalá que con el recuerdo de nuestras glorias pasadas, empiece la regeneración nacional y regional que nos es absolutamente necesaria, para salir de nuestras pequeñeces, que tanto desdichan de nuestra histórica grandeza, la cual recuerdan todavía con marcada envidia las grandes potencias modernas. Y así como nuestra Reconquista gloriosa empezó en las agrestes montañas de Asturias, así también nuestra actual restauración debiera empezar por esta hermosa región en donde existen nuestros mejores puertos y las más hermosas rías, y en donde afortunadamente se están echando los fundamentos para nuestra futura marina. Esta región, coronada con la famosa Estaca de Bares sobre cuya cima existe el potente foco de luz que esparce sus lumi-

y de los idem obreros Martínez Lage (D. Angel y D. Ramiro) Lage Casal y Casal Quintiana a fin de proceder a la elección del miembro que debe ocupar a pasar la Presidencia de la Junta municipal del Censo Electoral, habiendo resultado elegido por seis votos contra uno que obtuvo D. Domingo Lage, D. Angel Martínez Lage que ya desempeñaba el cargo.

Para el día 15 a las doce está señalada, bajo el mismo tipo de 1136 pesetas, la segunda subasta de las obras de reconstrucción del puente de Freixido en Nieves.

Terminado el plazo de exposición al público de las últimas cuentas semanales de materiales y jornales invertidos en las obras de reconstrucción del Puente de Ramalleira en San Adrian ninguna reclamación se produjo en contra de las mismas.

Regresó de La Coruña, a donde concurrió, por orden del Sr. Gobernador Civil para asistir a la sesión de la Junta Provincial de Reformas Sociales convocada para el día 28 a las 12, el vocal de la misma D. Ramiro Martínez Lage.

En honor a Gullón

La Sociedad de hoteleros y fondistas de la Coruña obsequió el último domingo con un espléndido banquete a su Presidente honorario D. Alonso Gullón y García Prieto, Diputado a Cortes por este distrito.

La prensa de la Coruña ha publicado extensas reseñas de aquel acto.

Bajo el título «Un banquete», dice el diario conservador «El Noroeste»:

«Anoche se celebró en el Gran Hotel «La Perla» el banquete or-

ganizado por la junta directiva de la sociedad de hoteleros y fondistas en obsequio de su presidente honorario D. Alonso Gullón y García Prieto, como testimonio de gratitud por el celo e interés con que mira cuantos asuntos pueden ser beneficiosos para dicha colectividad.

Asistieron al homenaje, entre otras muchas personas, el Alcalde Sr. Folla, el diputado a Cortes por la Coruña Sr. Sánchez Anido (don José), su hermano D. Juan, exgobernador civil de Barcelona, el secretario del Gobierno civil señor Blin, los miembros de la directiva de la sociedad de hoteleros don Ramiro Fernández D. Baldomero Diez, D. Francisco Gómez, D. Casimiro Fernández, D. Antonio López Soengas, D. Manuel Villaso, D. César Iglesias, D. Francisco García, D. Andrés Mosquera, D. Ramón Patiño, D. Arturo Vargas, D. Leandro Montes y representantes de los diamos locales.

Por diferentes causas excusaron su asistencia el gobernador civil, el capitán general, el gobernador militar, D. José María Ozores, D. Eduardo Méndez Brandón, y D. Nicandro Farina.

Hízose honor a un suculento «menú» y al final de éste habló el presidente de la sociedad organizadora del agasajo D. Ramón Barrio, quien después de ofrecérselo al Sr. Gullón y de agradecerle cuanto lleva hecho en beneficio de aquella, solicitó su apoyo para conseguir varias mejoras para la Coruña y especialmente para su puerto.

El Sr. Gullón ofrecióse incondicionalmente para cuanto sea preciso y anunció que su primera gestión en cuanto llegue a Madrid será la de obtener que los vapores que regresan de América hagan escala en la Coruña.

También hablaron los Sres. Folla y Sánchez Anido (D. José)

ofreciendo o los hoteleros su concurso, y todos ellos fueron muy aplaudidos.

Después de media noche terminó el acto, que resultó muy simpático.

Felicitamos a nuestro querido amigo y celoso representante en Cortes Sr. Gullón, por el obsequio recibido, en justa correspondencia a su eficaz gestión en beneficio de la Sociedad de que es dignísimo Presidente honorario.

EL TEMPORAL

Mal se despidió el verano, pues estos días pasados ha llovido de gana y constantemente soplando el viento de lo lindo.

Nuestros pobres labradores son los que mas directamente sufren las consecuencias de este temporalazo, porque la cosecha del maíz, que es la principal del país, y que tan espléndido se mostraba (como hace años no se recuerda) va a resultar escasa, debido a la falta de calor para la maduración del fruto.

Hace unos años que realmente estamos dejados de la mano de Dios. Cuando no es por una causa es por otra, las cosechas vienen ofreciéndose defectuosas y como la pesca ha faltado podemos casi decir que en absoluto resiéntese mucho el país. Gracias al ganado vacuno y a alguna madera que se exporta para Asturias, van defendiéndose los labradores; pero no es bastante porque las necesidades aumentan escandalosamente, los tributos son cada vez mayores, y ni el Estado ni la Provincia se preocupan en cambio de ejercitar su acción tutelar en orden al fomento de la riqueza rural.

No se quiere pensar en nada serio, grande y trascendental que levante el país a la altura de los demás de sus condiciones, y el re-

sultado que tocamos es el triste espectáculo de esas enormes caravanas de jóvenes y de familias enteras que impelidas por la necesidad vemos con dolor desfilan camino de América, de donde la mayoría de ellos no volverán, dejando así despoblados nuestros campos que a este paso se convertirán en selvas.

¡Si siquiera el Estado pensase en organizar la emigración golondrina a la Argentina, por el estilo de lo que hace Italia, menos mal! pero, quien piensa en ello habiendo por delante tantas pequeñeces de carácter personal que resolver para que los políticos de oficio de arriba, de abajo y del medio y la serie de satélites que giran en torno de tales *astros* puedan ir hallando su acomodo, aunque al resto de los ciudadanos los parta un rayo?

X.

El ferrocarril de la Costa

Por referirse a un asunto que tanto interesa a esta comarca, con mucho gusto reproducimos el siguiente atinadísimo artículo publicado por nuestro querido colega «El Correo Gallego», importante diario ferrolano que viene dedicando preferente atención al ansiado ferrocarril de la costa:

«La grata nueva, que pocos días há publicamos, de haber sido entregado a Fomento el proyecto modificado de la línea ferroviaria estratégica del Cantábrico, es, repetimos, digna de celebrarse, porque abrevia el plazo que separa el proyecto de la obra trascendental de su realización ansiada.

Esas modificaciones, impuestas por exigencias de la finalidad del ferrocarril del Cantábrico, seguramente serán aprobadas por el Consejo de Obras públicas, puesto que la *Iberia concesionaria* habrá tenido especialísimo cuidado en ajustarse a las prescripciones dictaminadas para ultimar todos los detalles.

Resta aún el extremo capital de la valoración de las obras, de conformidad entre Obras públicas y la empresa dueña del proyecto, requisito indispensable, como todos sabemos, para que en Consejo de Ministros pueda aprobarse el anuncio de la subasta, y después el otro punto capitalísimo—que algunas personas bien informadas juzgan descartado,—de que haya empresa que concorra para ejecutar las obras totales.

De suerte que, a nuestro juicio procede poner en juego todos los recursos discretos, todos los medios eficaces para activar los trámites burocráticos, porque la rapidez de ellos depende acortar el ya largo plazo de nuestra etapa de vivísimos anhelos.

Y para esos recursos legales y correctos, que siempre hemos estimado que no se había agotado ni siquiera se llevaron a término con perseverancia intensísima; para llegar recta y eficazmente al fin de la jornada de nuestras aspiraciones patrióticas, puede y debe moverse la opinión pública por la

nosos rayos por las aguas del Cantábrico y del Atlántico, para salvar al navegante, es patria de nobles hijosdalgos que defendiendo sus castillos al mismo tiempo que defendían a la Iglesia y a la Patria aun en época muy reciente, merecieron que se perpetuara su memoria en los Monasterios o Iglesias Parroquiales donde reposan sus restos y de las cuales ellos son fundadores. La fe católica que animaba sus pechos, fortalecía también sus brazos para luchar por la Patria, coronándose con frecuencia con el laurel de la victoria. A imitación de nuestros antepasados debemos también nosotros practicar las virtudes cívicas que tienen por fundamento la fe y la moralidad, y de este modo florecerán las buenas costumbres y el verdadero sentimiento patrio, que debe ser siempre eminentemente práctico, dejando a un lado las divisiones y egoísmos, que destruyen siempre las obras de mayor trascendencia.

He concluido, Señoras y Señores, y sólo me resta el pedir os perdón por el tiempo que os he molestado con mi pobre discurso, inspirado en los mejores sentimientos de amor y gratitud a mis paisanos, a quienes felicito muy de corazón por haber honrado la memoria del Ilmo. P. Fray Alonso Pernas. Con esto habeis demostrado vuestra cultura y vuestro amor a la Iglesia, de la cual es personificación el ilustre Prelado que con tanto celo ejerció su Apostolado en Marruecos, en donde luchan hoy nuestros hermanos. Dios quiera concederles la victoria para que regresen a la madre Patria coronados de inmarcesibles laureles, para que en

tiempo no lejano podamos dedicarles un monumento digno de su valor, como hoy dedicamos esta hermosa lápida, coronada de fragantes flores, cuyos aromas embalsaman nuestra profunda y eterna gratitud al Ilmo. «Sr. Fr. Alonso Pernas» gloria inmortal de la villa de Ortigueira.

Fray Manuel M^a Núñez

concomitancia de toda clase de medios que se hallan a nuestro alcance.

Asturias y las provincias gallegas de Lugo y la Coruña, por donde ha de circular el ferrocarril de la Costa, están vivamente interesados en la pronta realización del proyecto.

La entusiasta prensa de esas regiones, de común acuerdo, y como ya hemos insinuado, es poderosa palanca para mover la opinión pública y despertar las enervantes apatías que poco tiempo hace se reprocharon con justísimo fundamento.

Los senadores y diputados asturianos y gallegos, que están obligados a defender los intereses de los pueblos que la línea extraterritorial integra, secundarán esa labor con decisivo esfuerzo.

Todas las entidades oficiales: Diputaciones, Municipios y Cámaras de Comercio, así como la Junta ejecutiva del ferrocarril Gijón-Ferrol, las Ligas de amigos, Comisiones populares, etcétera, etc., disponen de medios adecuados para sostener vibrante el entusiasmo que ha de resurgir vigoroso en el común concierto de las voluntades ciudadanas.

Es decir, que llegó la hora de aperecerse a la defensa, de gestionar con ahinco las facilidades para avanzar rápidamente hasta llegar al anuncio de la subasta, y sin desmayos ni vacilaciones obtener un feliz éxito.

La propaganda se impone y el mover la opinión—repetimos—es un empeño nobilísimo.

Los clamores de la provincia asturiana y gallega repercutirán en Madrid con resonante eco y el Gobierno atenderá el requerimiento que se le dirija y procurará responder a las demandas colectivas.

Nuestra actitud de hoy es la de siempre, bien contrastada por hechos reiterados y campañas sostenidas con acendrado patriotismo. «El Correo gallego» está firmemente persuadido de que, si hay voluntad y arrestos, llegaremos muy pronto al definitivo triunfo.

A todos los hombres de buena voluntad nos dirigimos, una vez más, para que aúnen sus fuerzas y laboren en la redentora empresa.

DESDE EL PUENTE DE MERA

Hállase en esta parroquia el competente profesor de instrucción primaria D. Martín Martínez, nombrado para dirigir el Colegio fundado por la Sociedad de instrucción «Puente de Mera» domiciliada en la Habana.

La inauguración del Colegio tendrá lugar a mediados del presente mes y con tal motivo se celebrará en el salón de clases, la apertura del año escolar, acto que revestirá extraordinaria solemnidad.

El elemento joven de la parroquia proyecta celebrar en la sociedad de recreo una velada dedicada a la colonia de Mera residente en Cuba.

La suscripción para la instalación del Colegio ha aumentado con los siguientes donativos:

Suma anterior, pesetas 517,75	
D. José Antonio Castrillón	2
« Francisco Campelo	1
« Cándido Paineira	5
« Antonio Muños	1
« Antonio Cribeiro	2
« José Cribeiro Casal	1
« Manuel López villar	3
« José Cornide López	2
« L.	1
« Tomás Villar	1
« A. R.	15
« Manuel Sandomingo	10
« Manuel Bouzamayor	250
Total,	564,25

El Corresponsal

29-IX-1913.

CONVOCATORIA

Sociedad de seguros mutuos del ganado vacuno del Yermo

El día 12 del corriente mes de octubre celebrará esta Sociedad junta general para tratar de los asuntos siguientes: Elección de junta Directiva; Conveniencia de vacunar el ganado asegurado previniéndole contra la bacera (carbunco); y discusión de cuantos asuntos puedan convenir a los intereses de la sociedad y de los asociados.

Por el Secretario se dará cuenta del historial de esta Sociedad desde su fundación.

Se recomienda la asistencia de todos los socios.

Yermo 30 de septiembre de 1913.

El Secretario

José Gómez

V.º. B.º.
El Presidente
Andrés Pérez

Altamente beneficiosa para los intereses de los vecinos del Yermo ha sido la gestión tan entusiasta como honrada de la Junta Directiva de aquella sociedad, y en particular hemos de hacer resaltar la constancia y acierto que han presidido los trabajos que pesan sobre el insustituible secretario D. José Gómez.

Mucho nos satisface alabar la progresiva marcha de tan útil Sociedad, por lo que felicitamos sinceramente a todos los socios en general y en particular a su dignísima Junta Directiva.

NUEVO PERIÓDICO

Hemos recibido el primer número de «La Unión», periódico quincenal independiente de Puentes de García Rodríguez.

Constituyen la redacción del nuevo colega, los Sres. D. José Varela González, D. Julio Illade Rilo, D. Marcial Lens Pita, don Alfonso Illade Rilo y D. Alejandro Jack Ocampo, todas ellas personas muy ilustradas de la villa hermana.

Correspondemos afectuosamente al saludo que a la prensa regional dirige «La Unión», deseándole muchos arrestos para defender los intereses de la comarca, muchos triunfos y larga vida.

DESDE CARIÑO

Ninguna nueva noticia tengo que comunicar a los lectores de LA OPINIÓN desde mi última Correspondencia.

Toda la vida de este puerto gira al rededor de la pesca y como esta ha desaparecido en absoluto, está muerta la manifestación de actividad.

Ya no se espera que la sardina se presente y tendremos que conformarnos con lo que vaya produciendo la pesca de altura, como el congrio al que parece que algunos pescadores piensan dedicarse.

La pesca de la langosta terminó con el mes de septiembre y desde el día primero del presente dá comienzo la época de veda que dura hasta abril.

Háblase de que algunos armadores de vapores piensan adoptar en el próximo año el sistema de trañas o tarrafas a remo para la pesca de la sardina, reservando las lanchas de vapor para dedicárselas a la pesca del bonito, que empieza a mediados de julio y que tan excelentes resultados produce en las provincias de Asturias, Santander y Vizcaya.

El promedio de las últimas cotizaciones en los mercados levantinos son los siguientes, con pequeñas variaciones:

Crecido: 28 y 24 pesetas millar tamaño crecido, según clase y procedencia.

Cotos: 17 y 18

Pelados: 14 a 16

Las ventas han estado animadas, quedando en plaza muy pocas existencias.

En camino hay algunas facturas de Rias altas, Vigos y Arosas y regular número de bultos de Andalucía. No faltarán pues arribos en esta semana y aunque el consumo empieza a cobrar furor por la desaparición de los calores es seguro que los precios no tendrán elevación sensible.

Ayer se declaró un incendio en la casa de Vicente López Ramos que fué sofocado seguidamente por los vecinos. Los desperfectos ocasionados, aunque sensibles, no son de gran consideración. El accidente fué casual.

El Corresponsal

Cariño—octubre—1913.

El Sr. Gullón

Según noticias que se recibieron a última hora en esta redacción, el Diputado a Cortes por este distrito, nuestro querido amigo D. Alonso Gullón García Prieto, llegará a esta Villa el próximo sábado 4 de los corrientes, en vez del viernes que tenía anunciado.

LABOR AGRARIA

Precios de ganado vacuno gallego.

Madrid. Cebones: de 1'65 a 1'72 pese-

tas kilo canal. Vacas: no concurrieron; Terneras: de 1'63 a 1'74 pesetas kilo canal.

Barcelona. Bueyes: 1'60 a 1'65 pesetas kilo canal; Vacas: de 1'60 a 1'65 id. id; Terneras: de 1'90 a 1'95 id. id.

CRONICA LOCAL

Han salido para la Coruña donde embarcarán para la República Argentina, nuestro estimado amigo el opulento comerciante D. Eduardo López acompañado de su distinguida esposa e hijos y de su sobrino el joven Antonio López.

Deseámosles un feliz viaje.

Con sus hijos ha salido para Ferrol la distinguida Sra. D.ª Blanca Lasantas viuda de Pita, después de pasar la temporada de verano en su posesión del Souto de Santiago de Mera.

Marcharon a Salamanca la esposa de nuestro buen amigo D. Adolfo L. Teijeiro, con sus bellas hijas Josefa y Cristina y su hijo José.

De la Coruña regresaron: D. Donato Bascoy con su hijo Donato y los escolares Luís Mosquera y Emilio Pita.

Regresó a Mondoñedo, nuestro querido amigo el comandante de infantería D. Jesús Romero Soto.

Ha sido nombrado, previo exámen, cartero supernumerario de esta villa el joven Inocencio González.

En Devesos ha puesto fin a sus días, disparándose un tiro, el que fué vecino de aquella parroquia José Soto Penabad.

Hay fundados motivos para suponer que un trastorno de sus facultades mentales han sido causa de que el desgraciado José Soto haya tomado tan fatal resolución, y según informes, parece que ya en otras ocasiones había intentado suicidarse.

Que tenía bien meditado el suicidio pruébalo el hecho de haberse vestido con sus mejores ropas, llegando al extremo de atarse un pañuelo en la misma forma que se les ata a los cadáveres para que mantengan cerrada la boca. Una vez hecho esto tendiose en la cama el desventurado Soto y apoyando el cañón del revolver en la sien derecha, disparó, produciéndosela muerte instantánea.

El dignísimo Juez de instrucción Sr. Mosquera salió en seguida para Devesos con el oficial habilitado don Francisco Teijeiro y los médicos forense y municipal.

Después de brillantes ejercicios de reválida, obtuvo el título de maestra superior en la Escuela Normal de la Coruña, la señorita Rita Salguero.

En el mismo establecimiento docente, y con muy honrosas notas, se examinó del primer año de la carrera la señorita Carmen Bares.

Felicitemos a la joven profesora y a la estudiosa alumna.

Imp. de David Fojo, Ortigueira

RELOJERIA
DE
MANUEL CANOURA
Ortigueira

Relojes extraplanos de las mejores marcas.
Unico importador del acreditado reloj Distingo
Despertadores de música
Leontinas, pendientes, imperdibles y dijes de
oro, doublé, plata y nikel
últimas novedades en encendedores mecánicos
de todas clases,
y piedras legítimas de recambio
Gran surtido en reguladores de pared

Se garantiza la calidad y buena marcha de los relojes, lo mismo que las composturas que haga esta casa

El Lugués

Chocolates superiores
aromáticos **Cafés**
Thes de las marcas mejores
tendrán los consumidores
que le compren a **El Lugués**

Y si por una rareza
lo intentara alguien negar,
demostrará con certeza
que ha perdido la cabeza
o ha perdido el paladar

Antonio Doval Losada
ORTIGUEIRA

COMERCIO NUEVO

Paquetería, Ferretería, Bisutería, Artículos de
viaje, Muebles, Materiales de construcción
Gran surtido en calzado de todas clases

Manuel Diez=Ortigueira

La Mutua Latina

Caja de ahorros y de previsión
y sociedad de seguros mutuos sobre
la vida

Autorizada legalmente por el Gobierno
Domicilio social: Calle del Gran Capitan, 25
Córdoba.

LA MUTUAL LATINA proporciona a sus
socios las siguientes ventajas:

- 1ª. Facilidad para crearse un capital o una dote para los hijos.
- 2ª. Seguridad de obtener con un pequeño ahorro la mayor suma de beneficios.
- 3ª. Facilidades en el pago de cuotas, en caso de enfermedad o falta de trabajo.
- 4ª. Reducción de póliza a partir del tercer año.

Cuotas de suscripción desde una peseta al mes.

Representante en esta villa: D. Jesús Blanco Suárez.

COLEGIO CATÓLICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

AUTORIZADO POR LA LEY

Ingresos en Institutos, escuelas de Comercio y Normales.

Teneduría de libros, partida doble y lengua francesa, bajo la dirección de D. Enrique Laviña Mongan, con título académico y otros Profesores auxiliares

Puerto de Cariño (Ortigueira)

Es el mejor tónico de los conocidos—combate la debilidad en cualquiera de sus formas—estimula la nutrición.

Histol

Es insustituible en la anemia, de apetito, convalecencias, neurastenia etc.
En las farmacias de Ortigueira, Cedeira y Puentes.

Establecimiento tipográfico de David Fojo

REAL 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIONES

PAPELERÍA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón infinidad de colores, pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERÍA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, a los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, es representante
OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA ESCUELAS

Los señores profesores de primera enseñanza encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, a precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAUCHU Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía. Papel Glacier para decorar cristales. Papel pintado para decorar habitaciones.

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OBRAS

Postales bonitas, baratas. Se reciben novedades diariamente en esta imprenta. Vistas de Ortigueira.

'LA OPINIÓN DE OTIGUEIRA'

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS JUEVES

Precios de suscripción

Ortigueira	Pesetas 0'25	al mes
Peninsula	id. 1'00	trimestre
Ultramar	id. 8'00	al año

Anuncios a precios convencionales.

Redacción y Administración

Calle de la Alameda, Ortigueira